

*La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina*

RESUELVE.

ARTÍCULO 1º.- Declarar de interés provincial las competencias deportivas, masivas y promocionales "Intertribus 2000" que se realizarán entre los días 25 y 29 de septiembre en la ciudad de Ushuaia.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 29 DE AGOSTO DE 2000.

RESOLUCIÓN N°

153

/00.-

Silvia Monica Cappi

SILVIA MONICA CAPPI
Secretaria Legislativa
Poder Legislativo

[Signature]
DIP. DANIEL OSCAR GALLO
Vicegobernador
Presidente Poder Legislativo